



1ª Reunión Laboral de Fusión

Hoy formalmente se iniciaron los contactos para establecer el marco de negociación y acuerdo del Pacto Laboral en la nueva Entidad.

En la reunión se han presentado los representantes de las Cajas que estarán en la Mesa, cuatro en total, encabezados por los respectivos Jefes de RRLI y que contarán con el asesoramiento de dos despachos jurídicos (Sagardoy y P&C Pradas y Cebrian).

Ante la petición de las Cajas de una propuesta sindical de constitución de mesa se presentó la siguiente:

CC.OO.	6 representantes
CSICA	4 representantes
CIG	3 representantes
UGT	2 representantes
CGT	1 representante.

Al mismo tiempo se ha solicitado que todas las organizaciones vean incrementada su presencia con dos asesores en la mesa y otras cinco personas para la preparación de los trabajos.

La próxima reunión se celebrará el día 14 de Junio, donde nos presentarán los borradores del proyecto de viabilidad y plan de integración, que se tienen que presentar al Banco de España el día 15 y que están elaborando las empresas consultoras Deloitte y Price-Waterhouse, con la aportación de datos que están elaborando las diversas comisiones constituidas por las entidades.

Este primer borrador (provisional y estimativo) debe de cuantificar el número global de oficinas que por “solapamiento y/o rendimientos negativos” (únicos criterios barajados) está previsto cerrar y, al

mismo tiempo, el número mínimo de trabajadores necesarios para el nuevo proyecto.

Los datos que están sirviendo para estas proyecciones son a 31.12.09 y 30.04.10 y la proyección del estudio del borrador a entregar al Banco de España es de cinco años (2015).

También se nos ha manifestado que la comisión que está elaborando los estudios laborales NO ha tratado la venta de red, desconociendo si el tema se trata en otros ámbitos (en todo caso el día 14 saldremos de dudas).

La representación sindical manifestamos preocupación por la presentación del borrador el día 15 al Banco de España, con solo 1 día para que aportemos nuestras alegaciones al mismo, ya que del mismo dependerá mucho la negociación de la mesa laboral.

Añadimos que, en todo caso, nosotros a través de nuestras Federaciones presentaremos las alegaciones oportunas en el Banco de España de no estar conformes con el informe-borrador que se presente por las Direcciones de las Cajas, supeditando nuestro voto favorable en los Consejos de Administración a que el proceso finalice con un acuerdo laboral.

El Banco de España, con toda seguridad, devolverá el primer borrador con las correcciones que estime oportunas, para que se presente antes del día 30 el definitivo, por este motivo está prevista una **nueva reunión el día 29 de Junio** con la representación sindical.

Estamos convencidos que estas dos fechas de Junio son IMPORTANTÍSIMAS para encarrilar las negociaciones de homologación que están previstas iniciar después de la aprobación por los Consejos de ambas Entidades del documento definitivo a presentar al Banco de España.

Igualmente, se ha solicitado a las Cajas la constitución de una mesa paralela de negociación para tratar la situación del personal que trabajan para la Obra Social - Fundación , así como las empresas auxiliares y de servicios, recogiendo las Cajas la propuesta.

Santiago, 3 de Junio del 2010